

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**10409** *Resolución de 22 de mayo de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de mayo de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0830	dólares USA.
1 euro =	169,54	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,748	coronas checas.
1 euro =	7,4617	coronas danesas.
1 euro =	0,85165	libras esterlinas.
1 euro =	388,05	forints húngaros.
1 euro =	4,2686	zlotys polacos.
1 euro =	4,9751	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6325	coronas suecas.
1 euro =	0,9905	francos suizos.
1 euro =	150,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,5850	coronas noruegas.
1 euro =	34,8553	liras turcas.
1 euro =	1,6288	dólares australianos.
1 euro =	5,5647	reales brasileños.
1 euro =	1,4810	dólares canadienses.
1 euro =	7,8414	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4538	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17371,32	rupias indonesias.
1 euro =	3,9853	shekel israelí.
1 euro =	90,2135	rupias indias.
1 euro =	1480,95	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0397	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0820	ringgits malasios.
1 euro =	1,7724	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,825	pesos filipinos.
1 euro =	1,4616	dólares de Singapur.

1 euro =	39,448	bahts tailandeses.
1 euro =	19,7464	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de mayo de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.